

## PARTE OFICIAL

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 1938

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— Ayer fué bombardeado el aerodromo de Celrá, alcanzando varios aparatos.

## POLITICA INTERNACIONAL

### Labor sospechosa de una Comisión extranjera

Complen el Generalísimo Franco el Gobierno Nacional con ausentamiento rectitud y perfecta lealtad los compromisos que habían hecho respecto a la retirada de voluntarios extranjeros de la zona española, y una vez más, mintiendo como siempre la prensa mundial inversa a la causa que España defende, afirmó que los rojos aceptaban sin reservas el plan del Comité de No Intervención y creen que el General Franco es responsable del fracaso de aquel acuerdo.

El embarque en Cádiz de los voluntarios italianos fué presenciado por el Secretario del Comité de No Intervención a quien se han dado todas las facilidades para llevar a cabo las comprobaciones que estimase oportunas.

Contrariamente a la actitud noble y sincera del General Franco del Gobierno de Burgos, el comité de Barcelona llevó el asunto a la Sociedad de Naciones, menoscabando al Comité de No Intervención, único capacitado para esas fines.

Es preciso resaltar que la delegación designada por la Comisión Política de la Sociedad de las

Naciones, está integrada por representantes filandeses, suecos, daneses, franceses y súbditos del Irak, países que no mantienen relación alguna con la España Nacional, lo que justifica nuestra protesta más enérgica por esta anomalía contraria al recto y leal proceder del Gobierno Nacional.

Diversas informaciones dignas de crédito hacen creer que la estancia en la zona roja de la delegación de la Sociedad de las Naciones responde a una nueva maquinación de los rojos a fin de anular toda labor imparcial, a la vez que aprovechan la supuesta labor inspectora de la citada delegación para introducir viveres en el campo enemigo, valiéndose también de su supuesto cometido para facilitar la obra de los rojos haciendo que se abstenga el mando militar nacional de sondear los lugares que la citada comisión visita.

La España de Franco no puede reconocer personalidad a la expresada comisión y, como es lógico, no podrá dispensarle facilidades negándose a tolerar que bajo burdas apariencias se brinde ayuda a nuestros enemigos.

## BARBARIE ROJA

### Una joven, después de torturada, fué enterrada viva

Otra estampa de la barbarie roja, una de tantas en que la crueldad marxista sobrepasa los instintos de la fiera peor, es esta ocurrida en Susillo. Fué el protagonista el monstruo Antonio García "El vasco", capitán de sicarios rojos y tristemente célebre por sus hazañas en aquellos contornos de la Montaña. Su actividad iba guiada al saqueo y al secuestro de muchachas que, después de martirizadas, eran asesinadas.

Una de estas víctimas, que con su martirio ganó la gloria en olor de santidad, fué la joven Evangelina González, la más bella de ese pueblito. No cometió más delito que el haber rechazado las pretensiones amorosas del nombrado capitán "El vasco", ser repudiado por sus fechorías, por su condición física, "El vasco" tomó venganza contra aquella joven, ordenando su detención y encerrándola en una cuadra del cuartel de donde él era jefe. Allí la visitaba

con las peores pretensiones, ofreciéndole la libertad; pero la joven, que además era torturada por los sicarios, rechazaba enérgicamente las promesas y prefería morir antes que verse cerca del monstruo.

Después de varios días de sufrimientos, "El vasco" ordenó su muerte. El cadáver ha sido hallado, después de la liberación de Santander, y presentaba los brazos fuertemente atados a la espalda. En el dictamen hecho por los forenses se asegura que la joven Evangelina debió ser enterrada viva.

Así es la conducta de los cabecillas rojos y el perverso proceder de los que luchan en contra de Dios y de la Patria.

Las Organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista encuadran el espíritu revolucionario de las futuras juventudes de España.

## CRONICA DE GUERRA

### Cómo relata un judío la intervención de los extranjeros en la guerra de España

POR JUSTO SEVILLANO

Por mucho tiempo será tema de apasionadas discusiones la intervención de los extranjeros en la guerra de España. Es lo cierto que cuando ya teníamos ganada la guerra e íbamos a dar el golpe de Madrid, de trascendencia enorme, ganó la guerra en una acción de la que todas las naciones estaban pendientes, se dieron cita sobre Madrid las Brigadas Internacionales, y la guerra tuvo un sesgo inesperado. Es que ya no combatíamos con el Ejército de la República, sostenido únicamente por unos cuantos jefes traidores al compromiso que voluntariamente contrajeron de salvar a España con las armas en la mano; es que ya no luchábamos con los milicianos de los sindicatos marxistas que venían haciendo cuerpos de armas antes de "estallar" la República, y descaradamente la instrucción militar en las afueras de los grandes centros urbanos en los montes, en los cotos mineros. Es que la guerra la habían sacado de España los poderes secretos, percatados de la importancia que nuestro Movimiento tenía. Si no hubiera sido por la actitud caballerescas, noble y desinteresada de nuestros amigos los alemanes e italianos, máximos guardadores de la civilización occidental, ¿quién puede predecir lo que hubiera ocurrido?

Fué la aviación—Douglas, Fókter, Pótez, Curtiss y Devotinc—fué el carro ruso, fué el 1250 y sobre todo, la organización militar de las Brigadas Internacionales, la que venía a obstaculizar la rápida victoria.

Sucedía frecuentemente que los pueblos olvidan los principales sucesos de su vida. "Eso" de las Brigadas Internacionales parece ya interesadamente olvidado por quienes desean que este drama de España tenga el imposible final de borrón y cuenta nueva. Yo quiero recordar a mis lectores lo que eso de las Brigadas Internacionales incluyó la guerra, y sin deseos xenofóbos me refireré a los judíos que vinieron a saciar mejor sus odios raciales en la carne quizá de nuestra Patria.

He aquí cómo en un documento que tengo ante mis ojos se describe la acción en la que interviene y halló la muerte un judío alemán expulsado por el Führer:

"Al amanecer del día 13 atacamos y conseguimos avanzar un kilómetro, pero, mientras tanto los fascistas recibían refuerzos, y se entabló una lucha de posiciones. Nuestras líneas no estaban muy bien situadas. Estábamos en una montaña, y el valle correspondiente está bajo el fuego de la artillería rebelde. A pesar de todo, los camaradas que nos traen mu-

niciones, se aproximan. Muy pronto llegan hasta nosotros. Oímos las quejas de los que caen heridos pero no nos es posible ayudarlos. En el valle, la muerte es segura. El camarada Kenisberg, sargento ordena a los heridos leves que nos ayuden a cambiar de sitio las ametralladoras, y vamos contra los fascistas con granadas. Así protegemos nuestros "Maxims". Casi estamos cercados. No tenemos más que una salida. Situamos nuestras ametralladoras en otra cresta un poco más alta, y con el corazón palpitante observamos un grupo de compañeros que continúan en el mismo asalto, bajo las órdenes de Kenisberg".

Sigue después el relato de la muerte del judío alemán, que al fin cayó sirviendo al odio ancestral de su raza contra España.

Fueron los rojos los que sacaron del solar patrio nuestra quejilla, entregando la nación a las hordas magníficamente armadas, que vinieron al botín y a soplar en la hoguera del mundo.

Ahora, pregunto a la vista de tales documentos como se amontonan en mi mesa de trabajo, y de los que, Dios mediante, hablaré: ¿Qué ha sido de aquellas Brigadas Internacionales? ¿Cómo las han desenmascarado para burlar los acuerdos del Comité de No Intervención?

### Los precios en la España nacional

Cuando los técnicos desean saber la resistencia y solidez de una Nación, uno de los datos principales que les sirven de barómetro es el de los precios y el del coste de la vida para el núcleo de población que constituye la mayor masa de ésta.

Si el país se halla en guerra, el asunto desborda de su importancia normal, porque entraña uno de los factores más importantes del éxito futuro de las armas.

Por ello es sigilarmente aleccionador observar con toda objetividad lo que a este respecto ocurre en la España Nacional, de la que tantas falsedades propalan sus enemigos.

Cualquier persona singularmente capacitada en Economía puede fácilmente captar inmediatamente en la España Nacional los hechos siguientes:

1.º Que hay considerable número de artículos importantes, tales como el carbón, metales, energía eléctrica, gasolina, harina, azúcar, leche, materiales de construcción, pescado, etc., cuyos precios son los mismos que en junio de 1936 o apenas han experimentado aumento insignificante. Ello ha permitido disponer de un fuerte núcleo de productos básicos fijos para lograr que el resto de la producción nacional se haga a precios poco elevados.

2.º Los precios de los artículos

de exportación también han alterado muy poco o nada por la estabilidad en que se ha mantenido el cambio oficial de la peseta.

3.º Los artículos de consumo han subido, especialmente la carne, pero su elevación ha sido muy moderada, y en algún caso, como el del vino, ha sido premeditada para favorecer a los agricultores. Es raro encontrar artículos de consumo importantes cuyo aumento alcance el 40 por 100; y cuando alguno llega a ese nivel suele ser porque circunstancialmente escasea a la vez que se encuentra fácilmente el sustitutivo oportuno.

4.º La elevación y escasez no toria se nota en el vestido; pero gracias a las grandes existencias y reservas de toda clase de géneros, especialmente en ropas de casa, se va resolviendo el problema en forma que causa admiración ver cómo visten los nacionales en todas partes. Estas reservas, unidas a que la mano de obra apenas ha aumentado, van permitiendo vestirse a precios verdaderamente desconectados de la escasez.

5.º El rendimiento de la mano de obra y de toda clase de trabajo ha aumentado considerablemente, a la vez que es mayor la retribución correspondiente a la mano de obra. Esto ha permitido a gran número de empresas mantener bajos los precios de venta, y a la nación en general conservar un nivel de vida increíble e insospechado para unas circunstancias tan excepcionales como las que vive España.

Es en extremo interesante el hecho de que varias clases de pescado tengan precios inferiores a los de julio de 1936, a la vez que los pescadores hacen buen negocio.

6.º Respecto a algunos artículos de consumo, se notan considerables diferencias de precios, según las regiones. Ello es debido principalmente a la política de abastos seguida en las respectivas provincias. Mas ello está produciendo, en algunos casos, el resultado favorable de modificar indudablemente las costumbres en el sentido de consumir con preferencia lo que se produce en cada región.

Todos estos hechos y otros muchos análogos, que puede ver todo observador imparcial, ponen de relieve la normalidad económica que hasta el presente ha vivido la Es-

## Delegación provincial de Frentes y Hospitales

Al Pueblo de Soria

Deber ineludible de todo buen español, en estos momentos históricos de lucha por recobrar nuestro gran destino histórico, es ayudar con verdadero espíritu de sacrificio y con todos los medios a la rápida consecución de la victoria.

Ninguna de las varias y múltiples necesidades creadas por la guerra, tan apremiante, tan actual tan perentoria como las que el Caudillo tiene encomendadas, a través de la Secretaría de Guerra a las Delegaciones de Frentes y Hospitales. Esta Institución es la que, enlazando el frente con la retaguardia, actúa de columna vertebral sosteniendo el magnífico espíritu de nuestros soldados que se ven atendidos con toda la solicitud que su constante sacrificio merece.

Por eso la retaguardia de toda la España nacional, dándose cuenta de la importancia de nuestros servicios y de que su sostenimiento exige el sacrificio de todos, ayuda con generoso desprendimiento a las Delegaciones Provinciales de Frentes y Hospitales, incrementando sus presupuestos con nuevas y generosas aportaciones de dinero y prendas de abrigo.

Soria, triste es decirlo, pero es la verdad, pese a sus manifestaciones externas de patriotismo, no sólo no ha emulado en este aspecto a sus hermanas las demás Capitales de la España de Franco, quedándose muy a la zaga de ellas, sino que ni siquiera ha logrado equipararse a pueblos que, como Burgo de Osma, sostienen a Delegaciones locales con largueza y constancia.

Los servicios de Frentes y Hospitales, recientemente reorganizados, exigen para su normal desenvolvimiento un presupuesto de alguna consideración. A cargo de las Delegaciones provinciales está la atención suplementaria en cuanto a las prendas de abrigo, que no siendo de uso militar no puede suministrar Intendencia, de un conjunto de Unidades que en el caso de Soria alcanzan la cifra aproxi-

mada de 8.000 hombres de uno de los Sectores cercanos. Asimismo debe atender, en lo posible, las faltas de ropa de cama, etc., etc. de los Hospitales y puestos sanitarios de la provincia; el Hogar del Herido en el que diariamente se da café y copa gratis a los hospitalizados; las Secciones de empaquetado y envíos al frente y el importantísimo servicio de Información de heridos y combatientes (de cuyo funcionamiento se benefician todos los familiares de ellos), servicios todos, que como antes decimos, exigen constantes y cuantiosos gastos.

La Providencia ha querido que tengamos que pasar otro invierno más: la retaguardia no carecerá de ninguna comodidad de las que el confort de las ciudades puede ofrecer. En cambio nuestros soldados en constante vigilia sobre los parapetos tendrán que soportar el aire de las sierras y las heladas de las largas noches invernales y todo para que a nosotros no nos falte ninguna de esas frivolidades que hacen amable la vida. No seríamos dignos de tanto heroísmo y de tanto sacrificio si no acudiésemos a mitigar, por los medios a nuestro alcance, esos sufrimientos de nuestros hermanos.

La Delegación Provincial de Frentes y Hospitales de Soria, la cenicienta entre sus hermanas de la España liberada, hace un llamamiento a los hijos de esta hidalga tierra para que acudan con largueza a engrosar la lista de los ya suscritos. Es necesario, urgentísimo, poder contar con un presupuesto mensual que garantice el normal funcionamiento de sus servicios. Si no lo consigue, la responsabilidad moral que este abandono supone será sólo achacable a la falta de espíritu patriótico de los sorianos. De nada sirve el lucir emblemas en la solapa ni colgaduras en los balcones. El patriotismo hay que demostrarlo con OBRAS no con palabras que nada cuestan.

Dentro de breves días se pasará a domicilio con los boletines de suscripción y de esperar es que todo el mundo haga su aportación; los que poco, tienen, con lo que puedan, los favorecidos por Dios en sus medios de fortuna, con lo que su recta conciencia de español y católico les dicte.

Las mujeres sorianas pueden también ayudar a esta Obra confeccionando chalecos, calcetines, guantes y pasamontañas, bien con prando madejas de lana o bien deshaciendo prendas que ya no les sirvan. Otras pueden hacer cazadoras valiéndose de mantas en desuso; basta para ello teñirlas de color marrón oscuro o gris.

Por Dios, por España y su glorioso Movimiento Nacional. ¡Saludo a Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

Dieciocho meses de combate han grabado en el corazón de todo español la imagen del legionario italiano, sufrido, combativo, disciplinado y heroico. Las palabras no pueden significar lo que el corazón de España siente ante quienes la defendieron de la injuria y el deshonor de los rojos.

### Delegación de Orden Público de la provincia

El Ilmo. Sr. Delegado de Orden Público el miércoles último y acompañado del Capitán Jefe accidental de las Compañías de Orden Público de esta Ciudad, estuvo en las obras del Pantano de La Muedra, donde pasó revista a las Fuerzas del mencionado Cuerpo allí destacadas y enterándose detalladamente de los diferentes servicios que se prestan.

Por el Ilmo. Sr. Delegado de Orden Público han sido impuestas las siguientes multas a varios individuos, por haber firmado escritos improcedentes y que no encajan dentro de las normas del nuevo Estado:

A Antonio Ibañez Checa, de Torrubia (Guadalajara), de 3.000 pesetas; a Angel Herranz Garcia, de id., de 2.000 id.; a Manuel Juberías Sebastián, de id., de 500 id.;

a Niceto García Ortiz, de id., de 500 id.; a Mateo López Ferrero, de id., de 500 id. Veinte de 100 pesetas a otros tantos individuos. Cinco de 50 id., de id. y Una de 25 id.

"Queremos paz, pero no por el camino de la mediación, sino por el camino decente de la victoria. No cabe mediación en el problema de España, como no cabe la suma de cantidades heterogéneas. De un lado, los mártires y del otro, los asesinos; de un lado el orden, del otro la anarquía; de un lado la victoria, del otro la derrota. Que lo oigan bien los matemáticos de Barcelona. La única operación posible es la de rendir las armas ante los soldados de Franco".



LA SEÑORA

### D.ª Francisca Bartolomé Milla

Falleció en Cubo de la Sierra el día 20 de Octubre de 1938

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hermanos doña Salustiana, doña María Santos y don Victorio Bartolomé Milla; hermana política doña Belleda Alejandre; sobrinos Nemesio y Victor Gonzalo; primos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les agradecerán oraciones en sufragio de su alma.

Cubo de la Sierra (Soria), Octubre 1938.



EL SEÑOR

### Don Isidoro Redondo Peralta

Falleció en Molinos de Razón el día 18 de Octubre de 1938

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hijos Fabriciana, Leovigildo (ausente), María de los Angeles (ausente), Adelaida (ausente), Elvira y José (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Molinos de Razón (Soria) y Octubre de 1938.

CORRESPONDENCIA DEL FRENTE

Un regalo muy estimable

Diariamente recibimos extensa correspondencia de nuestros queridos paisanos que defienden a España en los frentes de batalla. Clasificamos con especial cuidado sus cartas. De las que los soldados solicitan madrinas de guerra, extraemos los nombres de los futuros ahijados y van a la sección correspondiente del periódico; de las misivas que demandan objetos necesarios para el combatiente, retiramos las que en nuestra Casa podemos atender y enviamos papel sobres, lapiceros y plumas en las cantidades que se nos solicita y que nos es posible facilitar; las informaciones de guerra son examinadas con toda atención y se adaptan, para publicarlas, a las inteligentes órdenes del Servicio Nacional de Prensa, o se dejan de insertar por causas ajenas a nuestra voluntad. Lo malo de estas colaboraciones espontáneas son los "versos". Si difícil resulta escribir para el público en prosa correcta, amena e interesante, aumenta la dificultad, que la cultura, el talento y el ingenio domanan, cuando se emplean el ritmo, la medida y la consonancia que exigen las severas reglas de la poesía. Sin incurrir en el ridículo, no se pueden imprimir esas composiciones y con verdadero sentimiento quedan inéditas.

Entre el farrago de cartas recibimos una, que como otras muchas, expresa el firmante su gratitud por enviarnos gratuitamente el periódico, en el que de niño

aprendió a leer y los objetos de escritorio que había solicitado. A estas atenciones corresponde nuestro querido paisano con un obsequio que agradecemos muchísimo.

Nos dice: Yo no puedo manifestarle mi gratitud como usted merece; pero en los ratos de descanso en las trincheras he confeccionado una pitillera de papel, en cuya obra he puesto mucha paciencia y toda mi habilidad. Aceptela V., Sr. Director, como prueba de afecto por las atenciones que me ha dispensado y por los favores que ha concedido a mi pueblo, Santa María del Prado.

Firma esta carta Félix Barrena.

En paquete separado recibimos el obsequio del noble soldadito.

Es verdaderamente una obra de arte esta pitillera que guardaremos como joya de supremo valor.

Se ha confeccionado con estrechas tiras de papel fuerte artísticamente entrelazadas y luego barnizadas para darles aspecto de cuero; es una demostración de habilidad, de buen gusto y, sobre todo, de la delicadeza de sentimientos del muchacho que, jugando la vida por la grandeza de España, aprovecha los momentos de descanso en el empeño, bien logrado, de significar amor, y la condición de bien nacido.

Con un abrazo que enviamos al bravo combatiente soriano, queremos expresar nuestro reconocimiento.

H.

Gobierno civil de la provincia de Soria y de la zona liberada de la de Guadalajara

Suscripción de la "Ficha Azul" del "Auxilio Social" de F. E. T. y de las J. O. N. S.

CIRCULAR

Los próximos meses, con los rigores propios de la estación, han de agudizar naturalmente todas las situaciones sociales de estrechez y pobreza; deber de todos es el redoblar nuestros esfuerzos, especialmente mientras duren las actuales circunstancias, a fin de que no exista ningún español sin pan.

Debemos tener presente que no pueden limitarse nuestras aportaciones al sostenimiento de los Comedores de "Auxilio Social" existentes en la provincia, y que es absolutamente necesario arbitrar más fondos que permitan crear y sostener otros Comedores e Instituciones benéficas, como Guarderías, Roperos infantiles, etc., en aquellas comarcas últimamente liberadas y las que se liberen en el sucesivo, que, por haber padecido la tiranía bolchevique, son las más necesitadas de protección.

El mejor medio para conseguir estos resultados es suscribir inmediatamente, aquello que no lo hubiesen hecho ya, una "Ficha Azul": pues por destinarse el importe íntegro de su recaudación a esa clase de atenciones benéficas, no debe existir persona alguna afectada al Movimiento Nacional que no contribuya con el mayor entusiasmo y eficacia.

No pueden considerarse excluidos de dicha suscripción los vecinos cabezas de familia suscritores de las recaudaciones "Días Semanal del Plato Único y Sin Postre", que tienen por objeto otras atenciones benéficas, como el subsidio a las familias de los combatientes y aquellas otras atenciones que el Servicio Nacional de Beneficencia estime procedente atender. Son, pues, suscripciones distintas, con fines diferentes.

En atención a estas consideraciones, el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en orden circular de fecha 4 del actual, ha encomendado a este Gobierno el fomento de la suscripción por "Ficha Azul", concediendo a mi autoridad todas las facultades discrecionales y coercitivas necesarias al objeto de conseguir mayor número de suscriptores y un volumen en la recaudación en proporción a la capacidad económica de la provincia.

En su virtud, con esta fecha, y en uso de las facultades que me han sido conferidas, he acordado disponer lo siguiente:

Primero. Todos los vecinos de los términos municipales de esta provincia y zona liberada de Guadalajara, con posibilidades económicas suficientes, suscribirán con la mayor urgencia una "Ficha Azul" por la cantidad mensual máxima de que puedan desprenderse.

Se entenderá que un vecino tiene posibilidades económicas sufi-

cientes cuando obtenga por ingresos anuales una cantidad superior a 2.000 pesetas en los pueblos y 3.000 en la capital.

La suscripción de la "Ficha Azul" deberá hacerse en la Delegación local de "Auxilio Social" de cada término, y si no la hubiese por no haberse aun constituido, ante el mismo Alcalde, quien propondrá al Delegado provincial de "Auxilio Social" en Soria, la persona que, a su juicio, se pueda encargar de todo lo concerniente a esta obra benéfico-social en su localidad.

Segundo. Los Sres. Alcaldes por todos los medios a su alcance tratarán de hacer sentir al vecindario el deber en que se encuentran de suscribir una "Ficha Azul", exhortándoles para su ejecución.

El día 15 de noviembre próximo, los señores Alcaldes remitirán a este Gobierno una relación de todos aquellos vecinos que en cumplimiento de esta circular hubiesen suscrito una "Ficha Azul", con expresión de sus nombres y apellidos e importe de la suscripción.

Asimismo, en igual fecha, remitirán otra relación de aquellas personas que, no obstante gozar de una buena posición económica, no contribuyeron a la "Ficha Azul" o lo hicieron con cantidad inferior a sus medios de vida.

Para todo lo relacionado con el cumplimiento de cuanto se ordena en la presente circular, deberá el Alcalde de cada término ponerse en relación y actuar de acuerdo con el Delegado local de "Auxilio Social", en donde lo hubiera nombrado, y en donde no lo hubiese, con la Delegación Provincial de "Auxilio Social" en Soria, a fin de recibir de estas Delegaciones los impresos necesarios para llevar a cabo las suscripciones de "Ficha Azul".

No juzgo necesario insistir en la necesidad de que todos los vecinos suscriban una "Ficha Azul"; el vecindario de esta provincia tiene dadas reiteradas pruebas de su patriotismo y generosidad; pero no he de ocultar que ha de ser objeto preferente de mi atención el sancionar con el mayor rigor y ejemplaridad aquellos casos en que no se coopere con el entusiasmo y la cantidad debida, máxime si se da en individuos que con sus atenciones o mezcuidos son productores de un estado de insolidaridad social, gravemente pernicioso, que obliga a mi autoridad a considerarlos como infractores de los deberes que la actual situación impone a todos los buenos españoles.

Lo que se hace público en este periódico oficial para su conocimiento y cumplimiento.

Soria 14 de octubre de 1938.—  
III Año Triunfal.—El Gobernador, JAVIER RAMÍREZ.

De la muerte del Fundador de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera

"Y entre vivas y arribas a España y vivas a Cristo Rey sonó la descarga, cuando aquellos cinco héroes--el fundador de la Falange y cuatro Requetés--estaban abrazados"

Cuando quien puede hablar ha hablado, y en acto solemne ha dado cuenta de la muerte gloriosa del fundador de Falange José Antonio Primo de Rivera, no creemos ser indiscretos, si referimos algunos detalles de los últimos tiempos en que aquel gran español vivió cautivo en la cárcel provincial de Alicante.

Vaya por delante que lo que vamos a narrar lo sabemos casi de ciencia propia. Y decimos casi, porque, aunque no fuimos testigos presenciales, por aquellos tiempos estuvimos presos en Alicante, y aunque nuestra cárcel no era la misma de José Antonio, hasta nosotros llegaban noticias de todo, siendo muchas veces el conducto por el cual nos enterábamos, los propios guardianes nuestros, que prestaban servicio indistintamente en unas u otras cárceles; y entre ellos no faltaban algunos que, con muy distintas intenciones (pintarnos un negro porvenir o darnos esperanzas para soportar mejor nuestro cautiverio), nos informaban de todo. Otras veces nos valíamos de la misma prensa roja, y aunque no nos la dejaban leer, para que no nos enterásemos de noticias tan peregrinas como de una batalla sostenida a las orillas del Bidasoa y a consecuencia de la cual era inminente la toma de (?) Burgos, conseguíamos con bastante frecuencia y con la colaboración de algún ratero o cualquier preso común de los que habían dejado como espías o confidentes entre nosotros, con sentimientos más nobles a pesar de su condición, que todos aquellos rojos, muchos de ellos analfabetos, que llevaban el periódico para hacerse la ilusión de saber leer, conseguíamos, repitidamente, informarnos de todo. Más de una vez ocurrió que alguno de esos analfabetos, avergonzados de confesar su incultura, y alegando que sin gafas no veía, recurría a algún preso para que le leyera el periódico. La risa que esto producía era grande y a todos nos recordaba el famoso cuento del burro del gitano, con la diferencia de que éste necesitaba guías y aquél no, pero ninguno de los dos "pre-nunciaba".

En el caso de José Antonio Primo de Rivera procuramos informarnos más y más de todo, y de un modo muy especial, tratándose de quien se trataba.

En mis frecuentes viajes a Alicante, antes del Movimiento, casi siempre procuraba ver a José Antonio. Aunque nada le faltaba, la Comunidad Tradicionalista de Alicante se le ofreció a él para cuanto pudiera necesitar. Tanto el jefe provincial, como el jefe local, como el que estas líneas escribe, fuimos repetidas veces a verle. En aquella época gloriosa de persecución a falangistas y requetés, se fraguaba ya la hermandad de los buenos españoles y si nuestra asistencia en los momentos tristes no faltó nunca al más modesto militante no podía faltar tampoco al jefe y fundador de la Falange.

Por cierto, siempre que fuimos a verlo lo encontramos con muchos visitantes que desde lugares lejanos de la provincia venían a verlo y a saludarlo.

Para todos tenía una frase cariñosa de aliento, y les recomendaba que aprendiesen el himno porque esto era entonces lo principal.

Recuerdo que la última vez que lo vi, a finales de junio de 1936, hizo que me esperara, y por unos momentos estuvimos hablando de cosas generales, pues los guardianes no se apartaban de nuestro lado.

Pues bien: según nos informaron, a José Antonio y a su hermano Miguel les encontraron dentro de la cárcel unas pistolas, y esta fue la causa, o el pretexto, para procesar a los dos hermanos y a los demás familiares que estaban también en la cárcel. Con un empacho legalista, que hacía más repugnante a la justicia roja, quejándose tapar el gran crimen que estaban preparando.

Con serenidad, con valor, aplomo y energía José Antonio se defendió a sí mismo, y defendió a todos los suyos. Fue tan aplastan-

te la lógica que empleó y tan contundentes los argumentos, que las últimas sesiones se celebraron a puerta cerrada, porque la voluntad del público que asistía, y esc que era seleccionado, se la estaba ganando el procesado y defensor de los dos.

Del hallazgo de las pistolas pasaron a juzgarlo por todo: su actuación política, su viaje a Alemania y sus entrevistas con Hitler, y lo que es más absurdo y monstruoso, su participación en el glorioso Movimiento... estando preso en la cárcel. No sabían a qué recurrir para justificar el crimen y el asesinato.

A pesar de todo, la sentencia se dictó y el delito gubernamental quedó consumado. Los demás procesados fueron condenados a diversas penas y, afortunadamente, algunos de ellos se encuentran en la zona nacional.

La emoción que la sentencia produjo en la ciudad de Alicante fue grande. Nosotros lo dedujimos por el estado de ánimo de los guardianes y por el silencio de la prensa roja. No nos extrañaba. Tanto una parte de los dirigentes como de la masa, sabían que José Antonio, vivo, podía ser un atenuante para ellos el día de mañana. Pero José Antonio, muerto, era un crimen más, pero no un crimen cualquiera. Era un crimen de "lesa Patria" al privar a ésta de uno de sus más valiosos elementos. Era también el dique que contenía el sadismo de aquellos verdugos, a punto de desbordarse. Era también una garantía para ellos, pues creían que, mientras viviese José Antonio, y para evitar represalias, no sufriría Alicante los efectos de la guerra. Era también para los fariseos un gran desacuerdo la sentencia, pues no era legal ni jurídico condenar a un hombre por un hecho en el que no había tomado parte. No hay que olvidar que una de las cosas que más contribuyó al disgusto por la sentencia dictada, fue la ya referida defensa que el propio José Antonio hizo. El valor, la convicción y la fe con que decía las cosas y la lógica de sus argumentos, hicieron vacilar a muchos de los asistentes e incluso cambiábase de criterio. Y aunque la censura fue rigurosa, estas impresiones y sus efectos se extendieron por toda la ciudad, causando también los suyos.

Por aquellos días se ventilaba también el proceso contra cuatro jóvenes de Novelda por el delito de ser afiliados a la Comunidad Tradicionalista y, por lo tanto, requetés. Todos ellos eran jóvenes de gran valor que, además de tenerlo acreditado anteriormente, lo demostraron una vez más en el momento de su muerte.

El Frente Popular de aquel pueblo no les podía perdonar el daño que la actuación valiente y decidida de aquellos muchachos le había causado en Novelda y pueblos de los alrededores. Recuerdo que, a raíz de las elecciones del 36, los socialistas quisieron asaltar el Círculo Tradicionalista de Novelda. Este se encontraba próximo al cuartel de la Guardia civil. Cuando ante el Círculo llegaron las turbas, los cuatro procesados a que me refiero con algunos otros jóvenes más apagaron las luces, abrieron las puertas y gritaron a la multitud asaltante: "ENTRAD QUE OS ESPERAMOS". A la vez sonaban unos disparos que los requetés hicieron al aire. Inmediatamente la calle quedó desierta y aquellos pocos muchachos dueños de ella. Hay que advertir que todos, absolutamente todos los demás centros de derecha o antifrente populistas, fueron asaltados y saqueados, y el único en el que no pudieron poner el pie las hordas, ni en el dintel de la puerta, fue en el Círculo Tradicionalista. Eso no lo podían perdonar nunca los rojos de Novelda, y por eso, a los cuatro que pudieron los llevaron al banquillo para asesinarlos, después de hacerles pasar por la bafa de un tribunal de asesinos.

Los cuatro fueron condenados a muerte. Siento en este momento no recordar los nombres de ellos. Desde luego, no quedarán en

el anónimo, pues aparte de que "Ante Dios (según reza la ordenanza del Requeté) nunca serán héroes anónimos", día llegará no lejano, en que sus coterráneos y España entera les rindan el homenaje que se merecen. Sólo recuerdo el nombre de uno de ellos: el jefe de requetés de Novelda. Este muchacho salió de Sevilla horas antes de iniciarse el glorioso movimiento, en el último barco que abandonó el puerto. Sin saberlo caminaba hacia el martirio, pero tan bien sin saberlo, con el alma la gloria: Su nombre era Jesús Muñoz.

Condenados, como decimos, a muerte, decidieron los dirigentes rojos fusilarlos, a la vez que al fundador de la Falange. Ellos, en su maldad, no veían nada más que sangre, pero no acertaban a comprender que lo que pensaban hacer era unir la sangre de cinco mártires, como símbolo de hermandad de una representación auténtica de España, de la que siempre, y sin claudicaciones, había estado frente a todo lo antiespañol y frente a todos los enemigos de la Patria, se llamaran como se llamaran.

Llegó el día y el momento de la ejecución, y la triste función de dar cumplimiento a aquel asesinato legal le cupo en suerte a una sección de guardias de Asalto. Según una versión, la sentencia se cumplió, y el crimen se consumó en un patio de la Cárcel Provincial, en el cual quedaron durante mucho tiempo las huellas de sangre de aquellos héroes y mártires. acusación muda del crimen que allí se cometió. Según otra versión la escena se desarrolló en la puerta del edificio propiedad de los Jesuitas, situado frente al Reformatorio de Adultos. Esta última versión no la creo exacta, pues desde nuestra prisión, situada en este último edificio, oíamos perfectamente las descargas que mataban a nuestros hermanos, y aquel día que si mal no recuerdo fue el 19 de noviembre de 1936, no escuchamos nada. La tercera versión sitúa el hecho en las tapias del cementerio municipal. Quizá ésta sea lo más exacta.

Fuere cual fuere el sitio en que el crimen se llevó a cabo, lo cierto es que las cinco víctimas comparecieron con valor y serenidad ante sus verdugos.

José Antonio, con toda entereza y valor, tomó la palabra, y con gran sentido cristiano los animó a todos. Todos, con el mismo espíritu le contestaron. "Muchachos—parece ser que les dijo—, tened ánimo. Esto es un momento; vamos a una vida mejor. Morimos por España". Y entre vivas y arribas a España y vivas a Cristo Rey, sonó la descarga, cuando aquellos cinco mártires y héroes (el Fundador y Jefe Nacional de Falange y cuatro requetés) estaban abrazados. La sangre aquella mezclada regaba la tierra que en aquellos momentos era inhóspita por la traición de unos malos españoles; pero pronto vendrá el día en que un gran mausoleo recuerde a todos, los que pasen por aquel lugar que allí se realizó la unión más perfecta de unos buenos españoles que mezclaron su sangre en holocausto de unos mismos ideales. Y todos fueron sembradores de la primera hora, y por lo tanto, de los escogidos.

Semanas más tarde, cuando veíamos pasar los días, con la natural zozobra, sobre nuestra suerte, en el Castillo de Santa Bárbara, de Alicante, nos trasladaron a la que habíamos sido trasladados, un amigo, abogado, y cuya suerte ignorar por completo, me dijo, a la vez que me señalaba a un miliciano, envuelto en un magnífico abrigo inglés, de color gris ceniza:

—¿Reconoces ese abrigo?—me preguntó.

—No—le contesté.

—¿Tú no conocías a Primo de Rivera?—me volvió a interrogar.

—Sí, que le conocía—le dije.

—¿Y no recuerdas haberle visto con ese abrigo?

Efectivamente. Entonces le recordé. Era el abrigo que muchas veces le vi llevar a la salida de las sesiones del Colegio de Abogados

ROSAS A CINCEL

Alicia Fernández solía pararse ante el escaparate de la suntuosa joyería. Pasaba todos los días por allí para ir a su obligación; y más que el resplandor de las piedras preciosas, llamaban su atención los trabajos admirables y finísimos de algunas alhajas que destacaban sobre el terciopelo oscuro que les servía de fondo.

No las ambicionaba; demasiado sabía ella la distancia que había de su coquetón bolsito, al brillo de las joyas; por otra parte, espíritu selecto, jamás las ostentaría por otros medios que tuviesen que sonrojarla; así, pues, las admiraba y continuaba su camino hacia el taller de confecciones finas, en las que sobresalía su labor primorosa de hábil lencera.

La maestra la quería mucho; tanto por su inteligencia y buen carácter, como por el gusto y belleza que ponía en todas sus obras.

Fiel cumplidora de sus deberes, de finos modales y atractiva conversación, más de un buen mozo la miraba al fondo de sus ojazos negros, tan serios en ocasiones, tan reidores a veces...

Taconeaba nerviosa aquel día; con ese instinto femenino, había notado que alguien la seguía y, sin tiéndose molesta por la probable inspección de que sería objeto, andaba ligera, con cierta emoción...

—Alicia...

—¿Ay, qué susto!

—Pues, hija mía, con más suavidad que he pronunciado tu bonito nombre...

—Sí, ya, pero...

No sabía qué decir... parada y trémula miraba a Luis, que iba acompañado de aquel joven tan simpático que ella había visto otras veces; y mediaron las presentaciones.

—Pablo Sotillo, mi amigo, quería conocerte, hablarte... Y volviéndose a él poeta y galante, habló de Alicia:

—Es toda una manantial de agua purísima... su vida, su recto criterio, su afán de instruirse. Mira que si bebes... te encantará como en los cuentos... ¡cuidadito niño!

Y sucedió así; en el misterio ese de atracción de dos seres; enlazáronse Alicia y Pablo; sus vidas parecidas, sus maneras de ser, fueron otros tantos motivos de acercamiento. Personas ignoradas que saben mucho de llamado sufrir, del duro batallar en el silencio de su ambiente modesto y de sacrificio...

Una tarde, paseaban calmosos porque tenían veinte minutos de asueto; y al pasar por la famosa tienda, Alicia miró inconscientemente a la izquierda, acostumbrada a escudriñar en rápida ojada, descubrió la maravilla; en el centro, magnífico, lucía un aderezo de oro, soberbiamente trabajado a cincel. De rosas se componía; pero talladas tan hermosamente, con tal perfección, que constituía un encanto el contemplarlas.

—¿Qué preciosidad!, exclamó Alicia asombrada; fíjate, Pablo, querría yo ver doblegarse el metal en las expertas manos del artista, y de Madrid, o por las galerías del Palacio de Justicia, y recientemente vi publicada, en un periódico de San Sebastián una fotografía, de la llegada del Fundador de Falange a aquella ciudad, y aparece con ese abrigo.

Entonces me explicó:

—Ese abrigo lo llevaba José Antonio cuando le fueron a fusilar, y al ver frente a sí al grupo de asesinos, les increpó; y al no tener nada a su alcance para arrojarlos, se quitó el abrigo, tirándolo como guante de desafío. Entonces, uno de ellos se apresuró a recogerlo, y cuando abandonaban el lugar en que se consumó el delito, usándolo y luciendo después con todo descaro y desvergüenza, y haciendo alarde de ello. ¡Ni el respeto hacia la muerte, que no lo tienen los que son criminales, y malamente saben cómo se llaman!

Estos son los detalles que conocíamos de la muerte gloriosa del Fundador de Falange, y de sus cuatro compañeros de martirio, requetés de Novelda, y que a nadie extrañarían, conociendo el temple y el alma de aquellos hombres; y que al hacerse ya pública la muerte de Primo de Rivera, hemos creído conveniente, como homenaje a los cinco, darlos a conocer.

Por las alas de estos cinco héroes una oración, y que su recuerdo nunca se borre de la memoria de los buenos españoles, como modelos de Fe, Patriotismo y Valor. Por ellos y por todos los mártires y héroes de la Cruzada: ¡VIVA ESPAÑA!

(De "La Unión", de Sevilla).

luego salir la gracia del capullo entrecubierto de la bella sortija; la lozanía de la flor que ha de prenderse en el pecho, o la riqueza de los manojos de rosas que forman los pendientes; ¡si yo fuera rica!

Fruncióse leve la frente de Pablo, y observadora Alicia, rectificó, en seguida:

—No me pesa el trabajo; al contrario, pareceme gozo y pan, alivio y sostén, aunque algunas veces se me antoja martirio cuando estoy enferma, cuando da tan poco de sí... porque, vamos a ver, y perdóname este impulso de ambición o este rato de forjar quimeras... mis manos que tejen tanta ilusión: la canastilla del bebé, el equipo de una novia, o el atavío de los niños, ¿no podrían ostentar en sus dedos, en cambio de tanto pinchazo, esa filigrana de rosa a medio abrir? Mi mente, que se deleita con el estudio, investigando el secreto de las cosas para hacerlas mejor, ¿por qué no regalarla con el producto del honrado trabajar libros necesarios y útiles? Mi deseo, quizá extraño en mi clase, de conocer mi España de punta a punta, ¿por qué no lograrlo nunca? Eso es lo que lamento en mi soñar, esperanza perpetua de navegar incansante y cruel... por lo demás, creo que el cariño ha de compensarme tales sinsabores...

Alzó los ojos acariñosos y bellos, esperando ver la afirmativa y provocada respuesta en el rostro de Pablo...

Se advertía en éste viva complacencia al escucharla; como muy bien le había dicho Luis, tenía aquella mujer fresco encantamiento real y cierto, que sabía a miel y música escogida...

—Es verdad, Alicia, que gucho y bien he de quererte siempre —le habló amoroso—; razón tienes para desear alguna cosa de tu agrado; justo es, en cuanto al aderezo, yo te prometí, para aquel día que cubra tu cabeza la rica blonda del encaje español, ofreciéndote otro igual, cincelado, trabajado por mis manos, lo mismo que ese también.

—¿Tú, Pablo?

—Sí, Alicia, yo lo hice para esa joyería... Siendo pequeño, quise huérfano de padre; y en cuanto fue posible, tuve que ganar el pan. Mi inclinación natural a la belleza, fomentada por mi buena madre, inteligente y culta, me llevó a cultivar el difícil arte de las alhajas; asistí a la Escuela de Artes y Oficios; el dibujo era mi pasión, y delineante ya, gané mi plaza en duras oposiciones; sin embargo, mientras los de mi edad se divertían, me perfeccioné, viajé mucho por el extranjero, especialmente conocí Bélgica y Alemania; hoy, en mis ratos libres, hago funcionar mi pequeño taller; y gracias a él, conocerás España y tendrás libros; y en él verás cómo el cincel en mis dedos labra y hermosa el oro, no tan brillante, no tan pulido como el que tú vales, mujer; y de él saldrán las rosas para adornarte...

—¡Chiquilla... pero... ¿lloras?

—Si es de alegría, Pablo...

Pues en recuerdo, y para aquél día pondré en el cáliz de cada flor tuya un diamantito que semeje una gota de rocío... no tan bella como las que tiemblan de emoción en tu cara, vida mía...

JUANA ESPAÑOL

Las ciudades en ruinas, los pueblos arrasados, los campos criminalmente deshechos y la población civil hambrienta y tiranizada piden, en el dolor de sus entrañas laceradas, Justicia. La victoria de Franco es la Justicia en España.

Colegio de Padres Franciscanos

Clases particulares para alumnos de Ingreso y para estudiantes oficiales de primero, segundo y tercer cursos de Bachillerato

A partir del día 24 de los corrientes, se darán clases particulares, de 4 a 8 de la tarde, a estudiantes oficiales de los tres primeros cursos de Bachillerato, a cargo de tres Profesores.

No se admiten solicitudes de alumnos de Segunda Enseñanza libres.

Regirán las siguientes cuotas mensuales, que deberán abonarse por adelantado:

Curso de ingreso, 8 ptas.; curso primero, 10; curso segundo, 15; curso tercero, 20 pesetas.

Para mayor regularidad en estas lecciones particulares, conviene que los que hayan de solicitar su admisión lo hagan cuanto antes.

El Padre Director

DESDE PARIS

INDICES ALARMANTES: LA TENDENCIOSIDAD DE LA PRENSA Y DE LA RADIO Peligro para la paz y para la integridad nacional

La reciente crisis con el conflicto por la cuestión de los sudetes, la difusión de noticias ha alcanzado una intensidad tal que empieza a alarmar a los poderes públicos, porque el Gobierno ha estado a punto de comprometer seriamente su prestigio, además de una psicosis de guerra al interior también internacional.

Los periódicos marxistas organizados en una campaña sistemática de falsas: "L'Humanité" y "Le Monde" que los Estados Unidos estaban de acuerdo en caso de guerra a apoyar a Francia e Inglaterra, cuando en realidad Washington se reservaba plena libertad de acción y el Presidente Roosevelt declaraba formalmente la noticia publicada en Francia completamente falsa. Otra noticia análoga era difundida por la prensa y por la radio: que Rumania y Yugoslavia se disputaban el territorio en auxilio de Checoslovaquia. También esta noticia era difundida en los círculos marxistas, pero la Prensa y la Radio, que pretendían a costa de provocar la guerra palear así el juego a Moscú, que se tratase de intervenir militarmente por su honda descomposición interior hubiese querido provocar a Europa, silenciaron cuidadosamente la rectificación.

La misma Prensa presentó el primer artículo de Godes como una petición de nuevos términos además de los exigidos en esta entrevista, mientras que la realidad demostró luego que se trataba realmente de las modificaciones de la cesión; prueba más reciente de la Prensa y radios alemanas es que la solución adoptada en Munich corresponde muy exactamente a la propuesta en el primer artículo alemán.

El desdoro alcanzó proporciones increíbles y contra las palabras del propio Presidente Daladier se propone intervenir, es en el artículo de las noticias: del texto del discurso de Hitler fue expresamente suprimida la parte que se refiere a la posibilidad de ulteriores negociaciones y con el fin evidente de engañar a la opinión pública y hacerle creer que Hitler deseaba la guerra y que ésta era inevitable.

Las estaciones de radio-difusión controladas por el Estado alemán, suprimieron asimismo un párrafo del discurso de Chamberlain, como la Prensa antifascista intentó silenciar o disminuir la importancia decisiva de Mussolini que fue oficialmente reconocida por los Gobiernos de Londres y París.

Todo ello demuestra que la libertad de Prensa es un concepto que representa una amenaza de curso para que todos los elementos puedan dedicarse a

envenenar a la opinión pública y a engañarla miserablemente agravando los conflictos internacionales y dificultando su solución. Es muy importante y va creciendo de día en día la protesta de la Prensa honrada contra los métodos de bandolerismo periodístico con que la Prensa avasallada por Moscú y las logias masonicas deshonra a Francia, el propio Gobierno se propone tomar medidas, especialmente para reprimir los abusos de la radio que está bajo el control del Estado, control que desde el advenimiento del Frente Popular ha sido confiado a funcionarios comunistas más preocupados en adquirir beneméritos en Moscú que de cumplir con el Estado que les paga.

Georges BIDART. S. P. E. S.

Madrinas de guerra

Solicitan modrina de guerra los siguientes defensores de la Patria: Basilio Lagamé. Parque de Intendencia. Primera Compañía de Plaza Zaragoza. Pascual Tejero. Quinta Compañía. Talleres Automóviles, Zaragoza. Luis Arribas, Santiago Almazán y Ramón Vinuesa. Comandancia de Intendencia 16 Compañía de Plaza Zaragoza. Argimiro Recacha, Ricardo Otín Basilio Carro y Bernardo de Blas. Compañía de Reclutas. Batallón 51. División 52. Estafeta de Campaña número 15. Pedro Martínez, Restituto Briongos, Martín Pardos, Antonio Alonso, Manuel Rodríguez y Marino García. Plana Mayor del Batallón 136 de San Marcial. División 40. Estafeta núm. 58. Celestino Soria, Amador Simal y Juan Gómez. Regimiento de Infantería Galicia. Cuarta Compañía. Jaca. Emilio Arévalo, Faustino Delgado, Eustaquio Alvaro, Heliodoro García, Restituto Ceña, Jesús Calvo, Marcos Caballero, Laureano Corchón. Porfirio Frías, Federico Garcés, Juan Lasanta, Marcos Calonge, Ernesto Gil, Evelio Aparicio. División 52. Batallón 53. Quinta Compañía. Estafeta n.º 15. OTRAS PETICIONES

Los requetés Manuel Acero, desean unos calcetines y una toalla; Julio Flores, una filarmónica; Juan Mayor, un dominó y una pipa; Agustín Arranz, una cartera y un encendedor; Avelino Luengo, una petaca y papel de fumar; Ramón Carreras, unos guantes y Dióscoro Aroz, una novia joven y de mucha experiencia. Dirigirse a la Legión Castellano-Aragonesa. Tercio Numancia. 52 División. Estafeta núm. 15. El Caballero mutilado soriano Fortunato Gómez, solicita algunas

novelas y libros para estudiar Correos y Telégrafos. Dirigirse a su nombre. Hospital Legionario Italiano núm. 9. Cirugía. Sala Blanca. Cama núm. 8. Zaragoza. José Lombarte, pañuelos y calcetines; Pablo Nadal, una cazadora; Luciano Galán, una pluma estilográfica y varias novelas. Dirigirse a Primera Compañía de Zapadores núm. 5. División 51. Estafeta núm. 10.

Laborando por la Patria

La revista técnica nacional "Metalurgia y Electricidad" crea un premio anual de seis mil pesetas para el mejor trabajo sobre problemas metalúrgicos y eléctricos de España

Para favorecer en la Nueva España todas las iniciativas y estudios que puedan conducir a la resolución de los problemas que tienen relación con nuestra independencia económica, la revista técnica nacional "Metalurgia y Electricidad" ha creado un premio que otorgará todos los años el 18 de Julio —fecha de nuestro Glorioso Alzamiento— al autor que más original y técnicamente resuelva un aspecto de nuestra autarquía productiva en los dominios de la metalurgia y la electricidad.

Dicho premio se concederá por un Jurado formado por cinco eminentes especialistas en aquellas materias, que permanecerá en el incognito para favorecer su labor objetiva y desapasionada. El concurso correspondiente al primer año responde a este lema concreto: "Soluciones autárquicas de los problemas nacionales relativos a las producciones metalúrgicas y a la industria eléctrica". El premio a otorgar será de 6.000 pesetas. El plazo de admisión de los trabajos para el Concurso corre entre el primero de diciembre de 1938 al 31 de marzo de 1939. Pueden acudir al mismo todos los técnicos españoles e hispanoamericanos.

Las condiciones generales de dicho Concurso Técnico abierto por "Metalurgia y Electricidad" serán enviadas, a su requerimiento —para no abusar de la hospitalidad de la Prensa española—, a los técnicos que lo soliciten de la citada Revista nacional. Las oficinas centrales de esta se encuentran con carácter accidental en La Coruña, Plaza del General Mola, 25 y 27. (Apartado 74).

Por la patriótica orientación del Concurso y por la importancia de las cuestiones que plantea no puede ser más laudable la iniciativa de la gran Revista técnica, que tan alto viene colocando el nombre de España.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo. Plaza de Aguirre, núm. 1 pral. SORIA Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Inspección de Primera Enseñanza de Soria

Para cumplimentar órdenes recibidas del Ministerio de Organización y Acción Sindical se ruega a todos los señores Maestros de esta provincia que, en un plazo que no exceda de 15 días, remitan a esta Inspección un estado en que consten los siguientes datos:

- 1.º—Población escolar, matrícula y asistencia media durante los cursos 1934, 1935, 1936 y 1937 haciendo constar el número de varones y hembras en dichos cursos. 2.º—Clases de adultos. Matrícula y asistencia media de adultos durante los referidos cursos. 3.º—Mutualidades escolares. Bibliotecas fijas, circulantes o procedentes de donación oficial o particular en los cursos de 1934, 1935, 1936 y 1937. 4.º—Cantinas escolares, indicando el número de niños y niñas que han disfrutado de ellas en los ya repetidos cursos. En aquellas Escuelas que actualmente se encuentran sin Maestro los señores Alcaldes serán los encargados de facilitar los datos que se solicitan, auxiliándose para ello de la colaboración de los Consejos locales o personas que puedan ayudar en esta tarea. Soria, 19 de octubre de 1938 III Año Triunfal.—Por la Junta de Inspectores, la Secretaria, Aurelia Gil.

DESDE ROMA

Democracia verdadera: 772.000 niños transcurren sus vacaciones en las colonias organizadas por el Partido fascista con un gasto de 78'5 millones de liras

Mientras que en las llamadas democracias, solamente los hijos de los ricos pueden disfrutar de los beneficios de las vacaciones estivales, en el régimen fascista son todos los niños, de todas las condiciones sociales los que se benefician de las ventajas de unas vacaciones a la orilla del mar, de los lagos o de la montaña, según sus condiciones físicas y sus preferencias. El Secretario del Partido acaba de referir al Duce sobre el desarrollo y funcionamiento de las colonias en este año, y las cifras resultan verdaderamente impresionantes: casi 200.000 niños han sido

hospedados en casi 500 colonias marítimas; 150.000, en 1.000 colonias de montaña; 300.000, en 2.000 colonias de tierra llana; 60.000, en 400 colonias a orillas de ríos y de lagos. El gasto total de las colonias estivales fascistas ha alcanzado este año 78'5 millones de liras. Se trata de una cantidad muy importante y que, sin embargo, ha sido empleada en mejorar las condiciones sanitarias de las nuevas generaciones y, por tanto, representa un gasto eminentemente productivo, ya que el fortalecimiento de la salud de los niños reduce los casos de enfermedad

durante el invierno, con los correspondientes gastos de médico y medicinas.

Pero la ventaja esencial del sistema fascista de las colonias estivales es que permite la convivencia en comunidades debidamente organizadas con todas las garantías morales y materiales con lo que los niños quedan adecuadamente preparados para la vida desarrollándose su sentido de solidaridad y de convivencia entre conciudadanos.

Como además en las colonias fascistas se alterna cuidadosamente los juegos y las distracciones con cursos de instrucción sobre asuntos los más interesantes desde el punto de vista de educación ciudadana, resulta que dichas colonias son extraordinariamente provechosas, tanto a los participantes como a la colectividad.

Resulta, pues, que esta de las vacaciones estivales, a la que como es sabido participan también los hijos de los italianos residentes en el extranjero y de otros países amigos de Italia, constituye una de las manifestaciones más interesantes del régimen fascista y han sido imitadas en otros países que han reconocido la eficacia de abandonar los viejos métodos de falsa democracia que servían únicamente de pantalla para las maniobras de las plutocracias aliadas con los partidos políticos a su servicio y a costa de la nación, para adoptar regímenes basados en las nuevas concepciones debidas al genio político de Mussolini.

Los trabajadores italianos, que gracias al fascismo pueden mandar a sus hijos a veranear junto con y en idénticas condiciones que los hijos de los patronos y de las clases acomodadas, sonríen de la simpleza de los obreros de otros países, que dejándose engañar por las monsergas democráticas pagan con sus cuotas sindicales los veraneos, los viajes y la buena vida de los dirigentes marxistas.

La verdadera democracia, o sea el gobierno por el pueblo y para el pueblo, es el que realiza el régimen fascista.

A. RIMONDI S. P. E. S. CONEJOS procedentes del Monte "Valonsadero" se venden en la Casa de Comidas de viuda de Pedro Utero. Aduana Vieja, 2.-Soria.

"AUXILIO SOCIAL"

Con el fin de que no pueda por parte de nadie alegarse desconocimiento de los preceptos correspondientes, y en evitación de perjuicios y sanciones que en caso de infracciones de los mismos han de ser impuestas, se recuerda a todos los jefes y ordenadores de pagos de centros y dependencias en que se encuentren mujeres comprendidas entre los 17 y 35 años, que, de conformidad al artículo 3.º del Decreto de 7 de octubre de 1937 y publicado en el Boletín Oficial del día 11 del mismo mes, a partir de la promulgación de dicho Decreto, es indispensable haber cumplido el Servicio Social, o haber sido declarada exenta del mismo, las mujeres para poder obtener:

- A.—La expedición de títulos que habiliten para el ejercicio de cualquier carrera o profesión. B.—Su inclusión en oposiciones o concursos para cubrir plazas vacantes en la Administración del Estado, provincia o Municipio, u obtener en éstas destinos de libre nombramiento. C.—El ejercicio de empleos retribuidos en las empresas concesionarias de servicios públicos. D.—El ejercicio de todo cargo de función pública o responsabilidad política. Y desenvolviendo dicho precepto el Reglamento aprobado por Decreto número 418, de 28 de noviembre de 1937 publicado en el Boletín Oficial de 30 de dicho mes, establece en su artículo 4.º que el Estado protege en su dere-

cho a todas las mujeres que se dispongan al cumplimiento del Servicio Social.

La disposición transitoria primera de este Reglamento establece que durante el plazo de tres años, a contar desde la publicación del mismo, podrán ser admitidas a los beneficios establecidos en el artículo antes transcrito, las mujeres que, sin haber terminado de cumplir el Servicio Social presenten certificados que acrediten la presentación de su solicitud de incorporarse al mismo, así como de haber cumplido, conforme a ésta, el servicio correspondiente al lapso de tiempo que media entre la presentación de la solicitud y la fecha en que haya de celebrarse la oposición, provisión de plaza o expedición de títulos.

Las autoridades o personas bajo cuya dependencia actúen las mujeres comprendidas en este último supuesto, exigirán necesariamente al vencimiento de los plazos posteriores de aquéllas en que se solicitó prestar el Servicio Social idéntica justificación, y de no serles hecha suspenderán a la interesada en el ejercicio de su cargo o empleo hasta que cumpla su Servicio Social.

Los infractores de los preceptos serán civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de "AUXILIO SOCIAL".

SECCION DE ANUNCIOS

Banco Español de Crédito Servicios Centrales: Burgos 400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior. Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo

CEREALINE Alimento concentrado de Extr.º de Cereales y leguminosas Sustituye con ventaja a la leche y caldo. De venta en todas las FARMACIAS VACANTE DE GUARDA.—Des de el día primero de noviembre próximo se hallará vacante la plaza de guarda municipal y particular en este término, con la dotación anual de 850 pesetas, casa libre y libre también de toda clase de pagos vecinales; así como también una peseta por cada denuncia forastera que presente. Las solicitudes al Sr. Alcalde de esta villa de Romanillos de Atienza en el plazo de 15 días.

ALMACEN de SAINZ ALPARGATAS COLONIALES y VINOS Jatonos marca ASEO SORIA CALLOS, verrugas, desaparecen con "Ungüento Callicida Pascual". Venta en Farmacias. Depósito, Almacén Dr. Carascosa.

PERDIDA de una mula cerril de 3 años, negra, bocablanca, con una raya en la carrillada izquierda. Quien la haya visto o recogido se agradecerá lo comunique a su dueño, Roque Asenjo, en Almazán, quien gratificará.

MIEL.—Se compra miel de abejas. Ofertas a Lorenzo Hernando en Soto de San Esteban (Soria). MONTE.—Compro lote de monte de carasca, preferible cerca de carretera.—Carretera de Julio Anson, en Gómara (Soria).

PERDIDA de un jersey color azul marino con cruces encarnadas y una insignia de Infantería en la solapa. Se extravió en el trayecto del fiado de Valladolid a la Soledad. El que lo haya recogido dirijase a San Martín, núm. 5, Soria, donde se gratificará.

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO General Mola, 70 Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agrada el primer domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán. General Martínez Campos, 3. (Estanquillo).

MOTOR.—Compraría Motor trifásico de 5 H.P., sierra cinta de 90 aproximado, cepilladora combinada y utensilios de lo mismo en buen estado. Ignacio Rodrigo, en Vozmediana (Soria).

COMPRO las cuerdas de máquinas segadoras. Simón Sainz.—Soria. PROFESOR o Profesora se necesita para dar lecciones de primera enseñanza a domicilio. Razón, Vadillo, núm. 15, 4.º. SE VENDE un ternero de 5 días. Para tratar: Pedro Martín, carretera de la Plaza de Toros núm. 8.

BORREGAS.—Se venden 180 borregos y 90 carneros en inmejorables condiciones. Para tratar con Gregorio Lallana en Omeñaña (Soria). Carpintero mecánico se necesita en pueblo importante de esta provincia. Darán razón: Vadillo, 12, 2.º, izqda.—Soria.

Subasta de maderas El día 11 de noviembre tendrán lugar en el Ayuntamiento de la villa de los Barruecos (Burgos) tres subastas de maderas procedentes de incendio en el monte "El Pinar" propiedad de dicho Municipio. La primera de 3.611 pinos, con 967 metros cúbicos y tipo de tasación de 26.725 pesetas; la segunda de 1.094 pinos, con 5.999 metros cúbicos y tipo de tasación de 19.155 pesetas; y la tercera de 19.659 pinos, con 6.547 metros cúbicos y tipo de tasación de 181.800 pesetas. Para más informes, dirigirse al citado Ayuntamiento o al Distrito Forestal de Burgos.

"La Catalana" COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN EL AÑO 1864 DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes, 20 y 22 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9 inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Order de 8 de Julio de 1909) CAPITAL SOCIAL: Suscrito, Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000 Reserva estatutaria, 1.000.000 de pesetas Reservas íntegras en España PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL Ptas. Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA EN CAPITALES OCUPADAS SEVILLA, calle Sierpes, 20 y 22 ZARAGOZA, Plaza de España, 4 Delegado para la provincia de Soria PABLO MARCOS DE IZON Plaza del General Franco núm. 8 - 2.º - Teléfono núm. 14.

BECCERA de raza holandesa, de 15 días, se vende. Para tratar con señora viuda de Sixto Morales en Soria.

CENTRO ORIENTADOR DE ESTUDIOS Clase especial para ingreso en el Instituto y preparación de varios cursos de Bachillerato. Para informes y matrícula dirigirse a General Mola, 68, 2.º

CAZADORES, TELEFONISTAS Certificados de penales urgentes, sólo PLAZA y CIA. S. L. "DDEYA".—Apartado 57, VITORIA. Directamente a reembolso o por medio de sus correspondientes. HARINEROS.—Moderna y céntrica harinera en Monegros. Busco socio en combinación, con 40-60.000 pesetas; producción diez mil kilos; comarca triguera de inmejorables clases; informes, Julián Usón, en Bujaraloz (Zaragoza).

A los poseedores de Máquinas de coser, de escribir y de hacer medias. En esta Casa se le comprará su Máquina, de cualquier marca y clase que sea, abonándole por ella su justo valor. Casa ZAPATA, Gral. Mola, 8 Tienda, Soria.

SE VENDE un ternero de 5 días. Para tratar: Pedro Martín, carretera de la Plaza de Toros núm. 8.

JABON CRISOL DE VENTA EN DROGUERIAS, FARMACIAS, ULTRAMARINOS Y ALMACENES

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 Ptas Capital desembolsado 100.000.000 Ptas Reservas 64.916.000 Ptas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO ... 730 PESETAS  
 SEMESTRE ... 400 id.  
 TRIMESTRE ... 225 id.  
 EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.  
 EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.  
 TLF. 32 APARTADO DE CORREOS, NUM. 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PREGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REGION

Notas del Gobierno civil

Subcomisión Reguladora de la producción de frutos secos, rama almendra

Delegación de la 3.ª Zona  
 AVISO

Necesitando esta Delegación conocer con exactitud las existencias de almendra de la actual cosecha para poder abastecer regularmente los mercados de estos frutos tanto nacionales como extranjeros, se pone en conocimiento de todos los reñedores de almendra así productores como especuladores e industriales descascaradores que DE BEN presentar en las Alcaldías de los términos municipales en que radican sus fincas o almacenes antes del 30 de actual una declaración jurada de las existencias que obren en su poder, o hubiesen sido enajenadas, con arreglo a un formulario que se facilitará en las respectivas Alcaldías.

Esta Delegación pone también en conocimiento de los interesados en el negocio de la almendra que haciendo uso de las facultades que le confiere el Decreto publicado en

el "Boletín Oficial" del Estado de nueve del actual ha prohibido la salida de la almendra de la provincia de su origen, sin la correspondiente autorización de esta Delegación.

Castellón 14 de octubre de 1938. —III Año Triunfal.

A los efectos de lograr la mayor exactitud en la estadística de existencias y necesidades de yodo resublimado que está efectuando el Comité Sindical de Industrias Químico-Farmacéuticas, los almaceneros de drogas, centros farmacéuticos, farmacias y laboratorios y en general todas aquellas Entidades o personas que tengan en existencia YODO RESUBLIMADO, en cantidad superior a cinco kilos, deberán remitir a la mayor brevedad posible, sino lo hubieran hecho ya, a dicho Comité Sindical, Bilbao, declaración jurada de las existencias que posean manifestando además la procedencia del yodo almacenado.

NOTICIAS

Bando de la Alcaldía.—Para dar cumplimiento a la circular de la Inspección-Delegación de Cría Caballar de la Primera Zona Pecuaría, publicada en el B. O. de esta provincia núm. 235, del día 14 del corriente, todos los propietarios de YEGUAS, BURRAS, MULOS y MULAS, de este término municipal, se personarán en las oficinas de este Ayuntamiento, negociado de Estadística, a fin de declarar las cabezas que posean de los citados animales y demás datos que les sean interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto.

Soria 21 de octubre de 1938. —III Año Triunfal.—El Alcalde Gregorio Ramos.

Cultos.—En la iglesia del Carmen tendrá lugar mañana la función mensual del Santo Escapulario.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.

Por la tarde, a las cinco, los ejercicios ordinarios con sermón.

Fallecimientos.—En Molinos de Razon de existir, a los setenta y dos años de edad, el respetable señor don Isidoro Redondo Peralta, causando su muerte gran sentimiento en dicho pueblo.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos y demás familiares, y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

—En Cubo de la Sierra falleció el día veinte del actual, a los setenta y un años de edad, la estimada señora doña Francisca Bartolomé Milla.

Testimoniamos nuestro sentimiento a los apenados hermanos de la finada, especialmente a don Victorio Bartolomé, y les deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Función mensual de la "Pía Unión de San Antonio".—Día 23, cuarto Domingo del mes. Comunión general a las nueve en la Iglesia de Santo Domingo. A las once y media, Función Eucarística para los niños Antonianos y Tarsisios. Por la tarde, a las seis, Rosario solemnemente con Exposición y a continuación Vía-Crucis.

Gámara oficial de Comercio e Industria de Soria.

Aviso importante

Para los consumidores de sulfato de bario (barita)

Cumpliendo lo ordenado por el Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España participo a todos los consumidores de sulfato de bario (barita) la necesidad de que remitan antes del 1.º de noviembre próximo, al expresado Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España Ministerio de Industria y Comercio, Bilbao, los siguientes datos:

- Cantidad anual de mineral que vienen consumiendo.
  - Necesidades para el próximo año de 1939.
  - Cantidad y grado de pulverización.
  - Procedencia de la que consumen en la actualidad (productor, almacenista o intermediario).
  - Cuál es el Centro de producción (Mina o fábrica de molido) que a sus juicios se encuentran en mejores condiciones para proporcionarles el mineral que necesitan
- Soria, 20 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Presidente Pedro Beltrán.

Brillante fiesta en Garray.— La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS del cercano pueblo de Garray organizó el sábado último brillantes actos para conmemorar la festividad de su Excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

En la iglesia parroquial tuvo lugar solemne misa de comunión general cantando durante la ceremonia un coro de señoritas. El virtuoso Cura párroco, don Leandro Martínez, pronunció elocuente plática, versando sobre la vida de la Santa y sobre el glorioso Movimiento salvador de España.

Al anochecer se celebró solemne Rosario por las calles del pueblo asistiendo las autoridades, la Sección Femenina, falangistas, Maestros y vecindario.

Los actos celebrados en Garray resultaron muy solemnes.

Traslado.— Ha sido nombrado Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Burgos nuestro estimado amigo don Emiliano Corral que ejercía dicho cargo en Soria y cumplimos gustosos el encargo de hacer constar que se despide de todos sus amigos, Jueces y Secretarios de los Juzgados municipales, por medio de este periódico.

Lamentamos la ausencia de tan competente funcionario y le deseamos grata estancia en la capital castellana.

Muerto por la Patria.— En el frente de combate ofreció gloriosamente su vida por Dios y por la Patria el heroico cabo del Regimiento de Aragón Daniel Pardo Calvo, natural de Muro de Agreda.

Expresamos nuestro sentido pésame a sus apenados padres don Ricardo y doña Cristina, hermanos y demás familia, y que Dios haya concedido al finado el premio que destina a los que mueren por la salvación de España.

Mañana "Día de las Misiones".— Mañana domingo, veintidós de octubre, se celebrará en todo el mundo el "Día de las Misiones", dedicado a ofrecer oraciones y celebrar cultos solemnes, actos de propaganda y colecta de limosnas en todas las iglesias y países católicos en favor de las Misiones.

La Santa Sede ha dirigido un llamamiento a todos los fieles para que cooperen al mayor esplendor y mejores resultados de este día.

Los Flechas sorianos en Sevilla. Para asistir a la magna concentración Nacional de Juventudes que se celebrará en Sevilla el día 29, festividad de los Caídos, han llegado a la mencionada capital los Flechas de Soria y de la provincia.

PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el próximo noviembre se dará cuenta mensualmente en la prensa diaria de la zona liberada de las vacantes que se originen en los Sanatorios-Enfermerías y Sanatorios Infantiles pertenecientes a dicho Patronato Nacional.

De esta manera, los enfermos que se crean con derecho a beneficiarse de la cura de estos Centros antituberculosos, podrán conocer periódicamente el estado de sus turnos de ingreso y si se considerasen preteridos en su derecho recurrirán al Sr. Inspector provincial de Sanidad respectivo y, en último término, al Excmo. Sr. Presidente del Patronato Nacional Antituberculoso.

Cuando lleguen las anunciadas instrucciones del Ministerio del Interior, determinará el Ayuntamiento de la ciudad los actos que han de celebrarse en honor del Jefe Nacional y fundador de Falange.

Aniversario.— El día veinticinco del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del heroico joven Santiago Romero Gonzalo, que ofreció gloriosamente su vida en defensa de Dios y de la Patria.

La misa que se celebrará dicho día veinticinco, a las diez, en la Colegiata de San Pedro, se aplicará por el alma del finado.

Renovamos a su apenada madre doña Carmen Gonzalo, hermanas y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

AL CERRAR

CRONICA DE GUERRA

Hambre a discreción en la zona roja

Este muchacho que por el sector de Sarrión acaba de pasarse a nuevas filas ha dado mi nombre para aclarar su personalidad. No me ofrecía la guerra atractivo mayor y me he trasladado al lugar de donde se me comunica por teléfono esta novedad para comprobar la autenticidad de la persona que me tomaba como valedor.

En efecto, amigo de mi pobre hijo; como él, falangista de la época heroica. Aun recuerdo el día que llegó a casa chorreando sangre por cabeza y cara, herido en una de aquellas refriegas inolvidables en que los cachorros del león que era José Antonio, se batían a puñetazo limpio contra aquellos cobardes jóvenes socialistas, bien armados de porras, llaves inglesas y tal cual pistola que traídoramente disparaban. El muchacho, válido de sus pocos años tendrá ahora apenas 16, de físico desmedrado, enteco, me cuenta que ha podido ir soslayando el servicio en las filas rojas mientras permaneció en Madrid hasta que hace unos 15 días y en una leva bárbara, que se hizo desde la Puerta del Sol a la Cibeles, cogieron a cuantos hombres en la calle de Alcalá se encontraron y metiéndolos en los coches celulares se los llevaron a Cuenca y a Valencia luego. Allí unos golpes de los amaños y un simulado vómito de sangre, volvió a permitir al muchacho camuflarse de inútil para la guerra, pero no para el servicio de atrinchamiento, que realizan absolutamente todos los seres vivientes de la región valenciana, porque hasta

los enfermos graves como él había sido calificado van a las zonas don de cavan y cavan las pobres gentes bajo amenaza de muerte de los vigilantes y por los latigazos acuciados en cuanto alguno desmaya en la dantesca tarea de zapa. El zagallito ha tenido el coraje falangista un día que se percató de que estaba cavando no lejos de nuestras líneas y arengó a toda una brigada de trabajadores y en bloque pasarse corriendo sin armas a nuestro campo.

Dice, que eran 56 los que emprendieron la fuga y sólo han llegado 11. El resto cayó en el camino. Los fusiles ametralladores de los extranjeros vigilantes realizaron la famosa hazaña.

Con lo que me cuenta este muchacho hay para escribir un libro un triste, un trágico libro. Pero yo, hoy, en estos apuntes, no quiero recoger más que unos breves detalles.

Hace días las radios rojas me acusaban de trapalón porque decía que los panes y el tabaco regalados por Franco a las ciudades hambrientas de los rojos, eran acogidos como el maná y afirmaban los que de embustero me motejaban, que la vida en Madrid, Barcelona y Valencia era buena, fácil y cómoda y que nadie tenía hambre y todos lo suficiente para vivir, como antes de la guerra.

Pues bien; he aquí los precios que esta semana, el martes pasado se pagaban en Valencia por las gentes de posibles, es decir por las familias rojas bien enchufadas, que son las únicas que pueden intentar vivir. Mi comunicante estaba alojado en casa de un primar socialista de Valencia, a título de secretario de él. El menú diario de esta familia pudiente era este, sin un solo día de variación: Desayuno: una taza de malta sin leche ni azúcar, y en vez de pan dos cucharadas de una especie de harina de arroz que se llama "bios"; almuerzo: patatas hervidas y caracoles. Los caracoles se han convertido en el plato fuerte de los valencianos. Sabido es lo que abundan en la huerta y en los ribazos de las acequias. Las verduras y las legumbres de la huerta están requisadas y van todas para el frente. Hay un servicio especial de vigilancia en la huerta para evitar que nadie toque una sola hoja de col. Este menú, tan sabroso y nutritivo, es el de una familia magante, privilegiada de Valencia.

Estos son los comentarios que hacía la dueña de la casa, que calificaba de "calzonazos" a su marido por aguantar esta porquería de vida; 40 pesetas diarias por persona. En fin, he aquí los precios que estaban señalados oficialmente en el mercado: Pimientos, 4,50 el kilo; patatas, 3 pesetas el kilo; tomates, 3,50 el kilo. Y no hay más en el mercado, porque sólo esto y fruta se vende. Los célebres caracoles se cotizan a 6 pesetas el kilo, pero los días que escasean, y cada día escasean más, sube el precio el doble o el triple. Mi propio comunicante ha visto pagar 65c pesetas por media libra de tabaco peninsular, que, por cierto, chorreaba agua, y por una cajetilla

vió dar una cabra y a otro 25 kilos de arroz. La propia dueña de la casa cambió tres pastillas de jodión, que es algo así como el "radium", por una docena de huevos tan raros como las perlas negras en la Albufera. Y cuando le preguntamos si no remediar tanta escasez los envíos internacionales soviéticos de todo el mundo, se echó a reír y exclamó: "Al Grao hace más de un mes que no se atreve a ir nadie; ni aun de noche. Hasta el tranvía sólo llega al paso a nivel y desde allí regresa a Valencia. Dentro del puerto hay 12 barcos totalmente hundidos que no se llegaron a descargar y 7 más hundidos, sin descargar también. Y en el puerto de Gandía 7 en las mismas condiciones. La aviación de Franco ha acabado con el tráfico marítimo. Valencia vive de patatas y caracoles, porque no envían nada ni a Madrid ni a Barcelona. El pueblo de Valencia no lo toleraría. Cuando las patatas se acaben aquello se va a poner buen de verdad.

Lo sentimos, amigos; de verdad que lo sentimos; "pero que diferent". ¡A rendirse tocan!

EL TEBIB ARRUMI

Las operaciones japonesas en China

EL EJERCITO JAPONES SE VA APROXIMANDO A CANTON

Los japoneses a 20 kilómetros de Canton.

Tokio.—Comunican de la zona de operaciones del Sur de China que a primeras horas de la tarde del jueves las fuerzas niponas conquistaron las posiciones chinas a dos kilómetros al sudoeste de Tensgshing después de una hora de duro combate. Las fuerzas niponas continúan su avance en dirección a occidente habiendo llegado a 20 kilómetros de Canton.

La reconstrucción de China

Tokio.—Parece que el Gobierno ha decidido publicar una declaración invitando a los países a reafirmar su decisión de realizar una extensa campaña de reconstrucción en China, después de la próxima caída de Hankau y Canton, ya que entonces el gobierno de Chan-Kai-Chek quedará reducido a un sencillo gobierno provincial.

La declaración contendrá, además, el anuncio de la organización de un sólo y poderoso partido político japonés.

Gran Bar Restaurant Plus Ultra

Vadillo, 8. — Teléfono, 133  
 Propietario: Policarpo Jiménez

ANUNCIOS BREVES

HERRADOR.— Hallándose vacante la plaza de herrador de esta villa, por traslado del que la desempeñaba, se anuncia por un plazo de ocho días. Los que se crean aptos para el desempeño de la misma lo solicitarán de esta Alcaldía quien dará referencias sobre las condiciones.

Almenar, 19 de octubre de 1938 III Año Triunfal.—El Alcalde Manuel Jiménez.

AMA DE CRÍA.— Casada, se ofrece, con leche de ocho días, para criar en su casa. Dirigirse a Fructuoso Jiménez, en Abián.

MAQUINA sembradora, marca San Bernardo, se vende, en buen uso. Para tratar, con Doroteo Ortega, en Frechilla.

TIERRAS y monte se venden en buenas condiciones. Para tratar, con Elias Gómez, en Quintana Redonda (Soria).

BUEY.— Se vende uno de seis años, a toda prueba, o se cambia por una vaca. Para tratar, con José Delso, en Alconaba.

SE VENDE sirla en la Majada del Barrancón junto a San Polo. Para tratar, con don José María Fresneda.

CALDERA.— Se vende una caldera de vapor tubular y máquina con condensador de 35 H.P. Para tratar, dirigirse a Leocadio Suárez en Cuéllar (Segovia).

Imp. de E. Las Heras.—SORIA

Información de la provincia

Monteagudo de las Vicarías

Las fiestas tradicionales, en honor de la Santísima Virgen de Bienvenida, han sido este año exclusivamente religiosas y patrióticas, como así lo demandan las circunstancias.

La iglesia parroquial artísticamente adornada presentaba una hermosa perspectiva de religión y de fe, al ver allí reunido todo el pueblo con sus autoridades al frente, la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS con sus banderas, ávidos todos de asistir a la solemne fiesta en honor de su Patrona.

Ofició de preste el culto sacerdote hijo del pueblo Doctor don Isaac Martínez, ayudado por los párrocos de Pozuel y Fuenteslmonge y estando encargado de la parte oratoria el Reverendo Padre Uriarte, del Corazón de María, el cual con gran elocuencia desarrolló su tema con palabra fácil y elevados pensamientos fundados sobre los dos altos y sublimes ideales de Dios y Patria. Nos fué presentando a través de su hermosa disertación sagrada una serie de razones y pruebas de fervorosa unión evangélica, mandando a todos para que jamás decaigan estos vivisimos ideales, junto con los deseos de agradecer a su Soberana Madre y Patrona aumentando el cariño que se le profesa con sinceridad y pureza de corazones, y cuya hermosa oración siento no poder describir con la extensión que merece.

La misa fué muy bien interpretada por un coro de simpáticas señoritas, con acompañamiento de órgano, y la guardia de honor al altar la daba una escuadra de Cadetes de las Organizaciones juveniles.

Al anochecer salió la procesión del Santo Rosario, entre un inmenso acompañamiento de fieles formando las Milicias y Organizaciones juveniles y presidida además del Clero parroquial, por el Ayuntamiento, Sargento - Comandante del Puesto de la Guardia Civil, Jefe local del Movimiento, Juez municipal y otras autoridades, recorriendo las principales calles, entre cánticos piadosos y vivas a la Virgen, terminándose con una Salve cantada por todos los fieles.

Al siguiente día y con igual asistencia y solemnidad, se celebró el funeral por los vecinos caídos por Dios y por la Patria, con sermón a cargo del mismo orador sagrado.

Después de la ceremonia religiosa, tuvo lugar el solemne acto de descubrir la placa que da el nombre del General Franco a una de las principales vías de la villa, en cuyo acto, el Alcalde, camarada Santiago Jodra, expresó en unas cuartillas los sentimientos de justicia y reconocimiento que anidan en los corazones de los habitantes de esta villa y que él quiso recoger haciendo que uno de los primeros acuerdos del Ayuntamiento que se honra en presidir fuera para rendir un pequeño homenaje demostrativo del cariño que senti-

mos hacia nuestro invicto Caudillo, y las ilustres personas de Calvo Sotelo, Mola y José Antonio que con él concibieran unas y dirigieran otras, el glorioso Movimiento Nacional, sin olvidar tampoco al ilustre soriano General Yagüe.

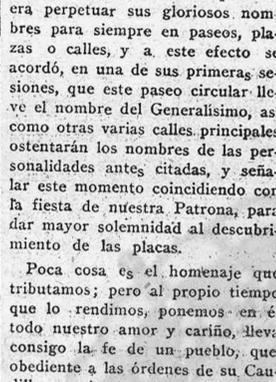
Para que este homenaje—diciérase la altura y calidad que los acreedores a él merecen, pensamos que la mejor forma de expresarlo era perpetuar sus gloriosos nombres para siempre en paseos, plazas o calles, y a este efecto se acordó, en una de sus primeras sesiones, que este paseo circular lleve el nombre del Generalísimo, así como otras varias calles principales ostentarán los nombres de las personalidades antes citadas, y señalar este momento coincidiendo con la fiesta de nuestra Patrona, para dar mayor solemnidad al descubrimiento de las placas.

Poca cosa es el homenaje que tributamos; pero al propio tiempo que lo rendimos, ponemos en él todo nuestro amor y cariño, lleva consigo la fe de un pueblo, que obediente a las órdenes de su Caudillo, camina con el entusiasmo propio de su conducción a la grandeza de Imperio que siempre tuvo en la Historia. Pide que en el acto de descubrir la placa se tribute un aplauso cerrado a nuestro Generalísimo y termina con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

Seguidamente hace uso de la palabra el Padre Iriarte, el que, con su habitual elocuencia, canta las glorias de nuestra Patria haciendo gala de sus profundos conocimientos históricos, estableciendo un bello parangón entre la España de los Reyes Católicos y la nuestra para sacar la consecuencia de que si se quiere una España unida, grande y libre es necesario unidad de acción, gran fe y no dejar de postarse de hijos antes ante el altar, como lo hicieron aquellos grandes conquistadores, antes de salir a descubrir un mundo nuevo. Si lo hacéis así, no dudéis, el triunfo será vuestro en la guerra y en la paz y nuestra querida Patria llegará a la cúspide de su grandeza, como merece por su heroísmo y por su tradición.

Cierra estas palabras con un saludo a Franco y un ¡Arriba España!, contestados con júbilo por todo el pueblo.

Un asistente



EL JOVEN DAVID PARDO CALVO

Cabo del Regimiento de Aragón  
 Dió su vida por Dios y por la Patria en el frente  
 a los 23 años de edad  
 D. E. P.

Sus apenados padres Ricardo y Cristina, hermanos, Paula, Jesús, Ángela, Sofía Adela (Maestra Nacional), Vidal, Eloy y Purificación, hermanos políticos Argimiro Vera, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

Muro de Agreda Octubre 1938.

Patronato Nacional Antituberculoso

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el próximo noviembre se dará cuenta mensualmente en la prensa diaria de la zona liberada de las vacantes que se originen en los Sanatorios-Enfermerías y Sanatorios Infantiles pertenecientes a dicho Patronato Nacional.

De esta manera, los enfermos que se crean con derecho a beneficiarse de la cura de estos Centros antituberculosos, podrán conocer periódicamente el estado de sus turnos de ingreso y si se considerasen preteridos en su derecho recurrirán al Sr. Inspector provincial de Sanidad respectivo y, en último término, al Excmo. Sr. Presidente del Patronato Nacional Antituberculoso.

Daniel de San Pío ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ-ODOS  
 Calle del Requeté Aragón, 11  
 ZARAGOZA Tel. 28-44

Gran Bar Restaurant Plus Ultra

Vadillo, 8. — Teléfono, 133  
 Propietario: Policarpo Jiménez

ANUNCIOS BREVES

HERRADOR.— Hallándose vacante la plaza de herrador de esta villa, por traslado del que la desempeñaba, se anuncia por un plazo de ocho días. Los que se crean aptos para el desempeño de la misma lo solicitarán de esta Alcaldía quien dará referencias sobre las condiciones.

AMA DE CRÍA.— Casada, se ofrece, con leche de ocho días, para criar en su casa. Dirigirse a Fructuoso Jiménez, en Abián.

MAQUINA sembradora, marca San Bernardo, se vende, en buen uso. Para tratar, con Doroteo Ortega, en Frechilla.

TIERRAS y monte se venden en buenas condiciones. Para tratar, con Elias Gómez, en Quintana Redonda (Soria).

BUEY.— Se vende uno de seis años, a toda prueba, o se cambia por una vaca. Para tratar, con José Delso, en Alconaba.

SE VENDE sirla en la Majada del Barrancón junto a San Polo. Para tratar, con don José María Fresneda.

CALDERA.— Se vende una caldera de vapor tubular y máquina con condensador de 35 H.P. Para tratar, dirigirse a Leocadio Suárez en Cuéllar (Segovia).

Imp. de E. Las Heras.—SORIA